

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

En el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida Morán Valverde Oe1-63 y Panamericana Sur Km. 9 1/2, de la ciudad de Quito DM, Provincia de Pichincha, el día jueves 19 de mayo de 2016, siendo las 17h00, se reúnen los señores accionistas de Bosques Tropicales S.A. BOTROSA con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la reunión el Dr. Diego Armas, Presidente Ad-Hoc designado por el Directorio en reunión de 06 de mayo de 2016 y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Pablo Larreátegui Nardi, por designación de la Junta General.

El señor Presidente solicita que se incorpore al expediente de la Junta copia del acta de Directorio de la Empresa en el cual se le designa como Presidente de esta Junta.

I. Verificación de quórum e instalación de la Junta.

El Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente.

El Secretario informa que los accionistas concurrentes representan el **90,18 %** del capital pagado de la Compañía y que por lo tanto existe quórum suficiente para instalar la Junta.

El señor Presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que la lista de accionistas presentes forme parte del expediente de la presente Acta.

II. Orden del Día.

Por pedido del Presidente de la Junta, el Secretario procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito, el día lunes 09 de mayo de 2016, que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de la compañía BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 19 de mayo de 2016, a partir de las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Morán Valverde Oe-1-63 y Panamericana Sur km. 9 ½ de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:



1

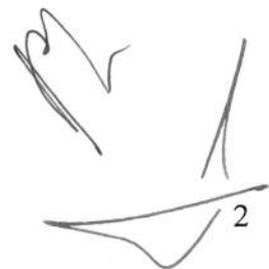
1. Conocer y resolver sobre el informe que presentan el Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver el Informe que presenta el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer el Informe que presentan los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al año 2015.
5. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales del año 2015.
6. Nombramiento de los Vocales del Directorio, Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo y fijación de sus remuneraciones.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente y fijación de sus honorarios.
8. Nombramiento de los Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Morán Valverde Oe-1-63 y Panamericana Sur Km. 9 ½, de la ciudad de Quito, con quince días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General de Accionistas.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la compañía, señores Marcelo Quezada y Rodrigo López, principal y suplente respectivamente; sin perjuicio de la comunicación individual que se les entregará en las siguientes direcciones: Av. Colón 1133 y Av. Amazonas, edif. Arista, 3er. piso, y, Alondras 138 y Las Golondrinas, respectivamente.

Quito, 09 de mayo de 2016

Ing. Manuel Francisco Durini Terán
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
BOSQUES TROPICALES S.A.



2

III. Deliberaciones y Resolución:

La Junta, en consideración del orden del día, conoce y resuelve:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe que presentan el Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por petición del señor Presidente de la Junta, el señor Secretario procede a dar lectura al informe conjunto de los señores Presidente Ejecutivo y Presidente del Directorio.

Luego de varias intervenciones por parte de algunos accionistas el Sr. Andrés Narváez solicita se tome votación sobre la aprobación del informe. Se procede a tomar votación accionista por accionista y el informe es aprobado con el voto favorable del 59,37% y el voto en contra del 40,63% del capital pagado representado en la Junta.

Se adjunta al expediente del acta de esta Junta el detalle de la forma en la cual votó cada accionista la moción propuesta.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente solicita que el señor Secretario de la Junta dé lectura al informe presentado por el Señor Rodrigo López, Comisario Suplente de la Compañía, por el ejercicio económico 2015, lo cual se cumple.

Se procede a tomar votación accionista por accionista y el informe es aprobado con el voto favorable del 59,37% y el voto en contra del 40,63% del capital pagado representado en la Junta.

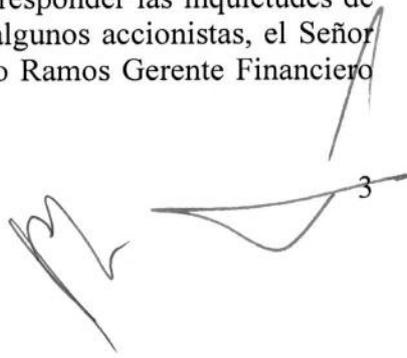
PUNTO TRES.- Conocer el Informe que presentan los Auditores Externos.

El señor Presidente solicita que el señor Secretario dé lectura al informe que presenta BDO, Auditores Externos de la Compañía, referido al año 2015, lo cual se cumple.

La Junta declara conocido el informe de los Auditores Externos.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al año 2015.

El accionista Andrés Narváez, en representación del señor Javier Espinosa, mociona que dado que los accionistas tuvieron los balances con el tiempo oportuno, se concedan cinco minutos para una revisión breve y posteriormente proceder a responder las inquietudes de los accionistas. Luego de varias intervenciones por parte de algunos accionistas, el Señor Juan Manuel Durini Presidente Ejecutivo y el Señor Fernando Ramos Gerente Financiero proceden a contestar dichas preguntas.

Handwritten signature and the number 3.

El señor Sebastián Guarderas mociona la aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Sometida la moción del Sr. Sebastián Guarderas a conocimiento de la Junta, esta es aprobada con el voto favorable del 59,38% de los señores accionistas presentes. Se toma nota de los votos en contra que representan el 40,62%. Se abstienen de votar los administradores y los miembros de los organismos de administración y fiscalización.

Se adjunta al expediente del acta de esta Junta el detalle de la forma en la cual votó cada accionista la moción propuesta.

PUNTO CINCO.- Resolver acerca del destino de los beneficios sociales del año 2015.

El Señor Presidente observa que no existen beneficios sociales sobre los cuales pronunciarse, dado que la compañía arrojó pérdida durante el ejercicio fiscal 2015.

PUNTO SEIS.- Nombramiento de los Vocales del Directorio, Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo y fijación de sus remuneraciones.

El Presidente de la Junta indica que de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía se debe proceder con la elección de los vocales del Directorio, del Presidente del Directorio y del Presidente Ejecutivo de la Compañía, así como fijar sus remuneraciones.

El señor **Jorge Román** mociona que se elijan por el plazo de 3 años a las siguientes personas, para ocupar los cargos que se indican a continuación:

Nombre	Cargo
Javier Espinosa	Director Principal 1
Bernardo Dávalos	Director Principal 2
Rafael Terán	Director Principal 3
Cristian Espinosa	Director Suplente 1
María Durini	Director Suplente 2
Margarita Durini Terán	Director Suplente 3
Manuel Durini Téran	Presidente del Directorio
Juan Manuel Durini Pérez	Presidente Ejecutivo

El Presidente pone en consideración de la Junta la moción, la misma que es aprobada con el voto favorable del 59,38% de los señores accionistas presentes y con el voto en contra del 40,62 % , por lo tanto se resuelve lo siguiente:

- a. Nombrar como directores principales y suplentes de la compañía a los señores



- antes indicados, por el período estatutario de 3 años.
- b. Nombrar al señor Manuel Durini Terán como Presidente del Directorio de la Compañía por el período estatutario de 3 años y se delega al Directorio la fijación de su remuneración.
 - c. Nombrar al señor Juan Manuel Durini Pérez como Presidente Ejecutivo de la Compañía por el período estatutario de 3 años y se delega al Directorio la fijación de su remuneración.

Se adjunta al expediente del acta de esta Junta el detalle de la forma en la cual votó cada accionista la moción propuesta.

PUNTO SIETE.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente y fijación de sus honorarios.

El Sr. **Sebastián Guarderas** sugiere a la Junta que los señores **Javier Angulo** y **Tatiana Mieles Vélez** sean designados, en su orden Comisario Principal y Suplente de la Compañía respectivamente y que se delegue al Directorio la fijación de sus honorarios.

La moción es aprobada con el voto favorable del 100% de accionistas, por tanto se resuelve:

- a) Nombrar a los señores **Javier Angulo** y **Tatiana Mieles Velez**, en su orden, Comisario Principal y Comisario Suplente de BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA, de conformidad con los Estatutos Sociales.
- b) Delegar al Directorio de la Compañía la fijación de las remuneraciones que les corresponde percibir por sus servicios.

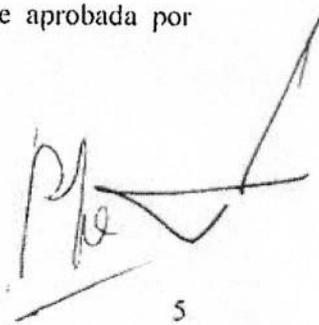
Se adjunta al expediente del acta de esta Junta el detalle de la forma en la cual votó cada accionista la moción propuesta.

PUNTO OCHO.- Nombramiento de los Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

El señor **Sebastián Guarderas** mociona que se delegue al Directorio la designación de Auditores Externos para el 2016 así como la fijación de sus honorarios.

Sometida la moción del Señor **Sebastián Guarderas** a votación, esta fue aprobada por unanimidad.

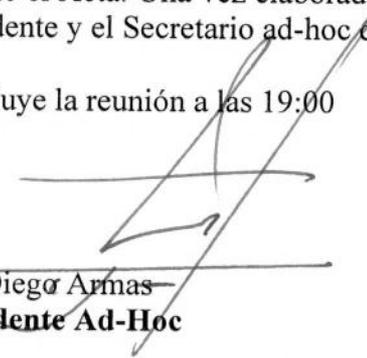
IV. Clausura y Aprobación.



5

No habiendo otro asunto sobre qué tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta. Una vez elaborada, es leída y aprobada por los accionistas y suscrita por el Presidente y el Secretario ad-hoc de la Junta.

Concluye la reunión a las 19:00


Dr. Diego Armas
Presidente Ad-Hoc


Sr. Pablo Larreategui
Secretario